



BOLETIN

DE INFORMACION DEL PRINCIPADO



CATALUÑA

DIOS - PATRIA - FUEROS - REY

31 JULIO 1950

¡AL PIE DEL CAÑON!

ACOTACIONES A UN VIAJE REAL REEMPRENDIENDO UN CAMINO

EN CIERTO LUGAR DE ESPAÑA

Rompe el alba su luz primera. Es muy de mañana aún. Una brisa suave acaricia dulce. En apariencia nada anómalo ocurre. Y sin embargo...

Todo vulgar. Simple. Alguien ha cruzado con naturalidad suma la frontera que divide, —o que une— dos territorios. No despierta sospechas ni su nacionalidad, ni su apellido, ni su profesión. Y con todo...

Hay un extraño brillo en la mirada aguda de este hombre espigado, de porte aristocrático, de edad sazónada, de bigote breve, de cabellos negros y ralos, de sonrisa fácil y de una insólita energía en todo.

Con caminar rápido, con decisión segura, el hombre avanza en la ciudad de provincia, familiar y prócer. Ya el sol hierve la retina, con sus rayos tajantes de un estío prematuro y violento. Acaso en el camino que se reemprende, un zaguán. Y una puerta que se abre de pronto como obediente a una consigna, a un cronómetro. Algo trivial en apariencia, común, ordinario. El hombre avanza unos pasos más. Retrocede otros, otro hombre, que se le había adelantado un momento. Luego hay como una explosión de alegría júbilo hecha, de súbito, mutismo angustioso. Una rodilla que se humilla. Una mano, de príncipe, que se besa. Un corazón que se abre. Otro que rezuma sangre de emoción:

— ¡Señor! Bienvenido seas a tierra de España. El Carlismo, la Tradición, la Patria entera, saluda a Vuestra Alteza Real, el Príncipe Don Francisco Javier de Borbón Parma!

— ¡Oh! ¡Qué grato, qué maravilloso todo! ¡Qué contento estoy! ¡Dios nos ha protegido! ¡Bendito sea Dios!

Y S. A. R. el Príncipe Javier, que entrado en cierto lugar de España, cuyo nombre la prudencia ordena ocultar, abre sus brazos a sus leales. Hay un extraño brillo en su mirada aguda. Y una insólita energía en todo.

PRIMER DIA: CONSEJO DE LA TRADICION

Una iglesia en un sitio céntrico. En Madrid. En la Capital de España. Es muy de mañana también. Sin embargo hay un movimiento, en verdad desusado, de fieles. ¿Adoradores nocturnos que se retiran? ¿Congregantes madrugadores que se concentran? ¿Padres de familia? ¿Caballeros de San Vicente de Paúl?

Desde luego son caballeros. Caballe-

ros de la Legitimidad. Caballeros carlistas. Y en un banco, de los delanteros, aislado, solo, en presidencia discreta y anónima, ora y medita, el hombre que la víspera ha cruzado la frontera, en decisión audaz, tras el escudo de una estudiada sencillez y vulgaridad. Aquel hombre que es un Príncipe. Aquel Príncipe que es S. A. R. Don Francisco Javier de Borbón Parma. Primer acto público. Primera palabra de un lema: Dios...

Luego viene la Patria. Y el Rey. Después de una dispersión colosalmente organizada, una reunión nueva. Se ha desayunado en locales distintos. Y ahora va a tener lugar el Consejo de la Tradición. Y S. A. R. el Príncipe Javier, como abanderado, va a presidirlo. De la misma manera que ha presidido esta Misa de Comunión. En cabeza, como ante el altar. Solo. Solemne. Valiente.

¿Temas? Los que interesan al momento. A España. Al mundo. Casi —si no fuera excesiva metáfora— al Universo.

El Jefe Delegado, la Autoridad suprema en España de la Comunidad Tradicionalista, encarga dirigir, resume, la discusión. ¿Temas? ¿Temas? ¿Tantos! Cuatro ponencias centran las cuestiones vitales.

Primera: Situación internacional y su relación con la Comunidad Tradicionalista. Conclusiones lógicas que encuentran la aprobación unánime. Y, al tocar este tema, surge el mundo católico internacional, tan interesante, y que tan de cerca conoce S. A. R. el Príncipe Javier. ¿Qué hacen los católicos, actualmente, y ante este delicado momento internacional? ¿Qué opinan los católicos?

Tendencias, posturas; lo que en el mundo, lo que en otro mundo se ha conocido por derechas e izquierdas. En este caso, frente a los católicos que no sufren apelativos, porque en lo político, como en lo moral y religioso profesan y propugnan la verdad entera, tan magistralmente definida en preclaros docu-

mentos pontificios, las corrientes modernas de la llamada democracia cristiana o social-demócratas, empeñadas en acomodar la verdad inmovible del catolicismo con las cambiantes doctrinas del derecho nuevo, cada vez más arrastradas hacia la extrema izquierda del socialismo y el comunismo. Su Santidad el Papa, que no vacila en decir que lleva a los requetés en el corazón, siente por los carlistas algo más que una ilusión, porque es una esperanza, que tiene su expresión tangible —es auténtica la noticia— en conservar al alcance de su mano, en la mesa de trabajo, la edición del «Devocionario del Requeté», la «Ordenanza del Requeté» y la «Ordenanza de las Margaritas», obsequio de la Comunidad Tradicionalista a S. S. con ocasión del Año Santo.

Aunque por nuestro aislamiento, no nos demos cuenta directamente, en el extranjero es grande la estima y la influencia del carlismo. Es este otro hecho que nos consta auténticamente. Se conoce y pondera su peso en la Cruzada, cuyo valor universal cada día es más apreciado, y por el se mide nuestro arraigo en el pueblo. No se ignora y se justifica un su verdadero alcance. Triunfo, negándonos a colaborar en la política imperante, fieles a los principios que nos llevaron a la Cruzada. Si bien se dejan deslumbrar por dicha política imperante, los grupos de católicos extranjeros de democracia cristiana, posibilistas en este como en todos los casos, otros grupos que sienten la integridad de la verdad católica y son cada vez más potentes, tienen puesta su esperanza en la pujanza y el brío con que nuestra Comunidad lucha con fe y entusiasmo por la restauración de la política cristiana en su plena integridad.

Otra ponencia desarrolla el segundo tema: Régimen interior de la Comunidad. Reorganización de la misma. Dimisión de todos los cargos ante S. A. R. el Príncipe. Fórmula esta obligada que el Príncipe rechaza, confirmando a todos en sus cargos. Se tocan temas la-

tentes, candentes. Se habla de secesiones. Controversia. Oposición en el análisis de las causas que hayan podido originarlas. Pero late unánime sentido de seguridad de que ese momento, hijo de las circunstancias adversas, de falta de contacto y de muchas cosas, ha terminado ya. Y caldeados los ánimos, surge en todo la discusión viva y constructiva. Intervienen muchos y grandes oradores, y, dentro de una auténtica hermandad carlista, se labora lejos del destructor campo de la adulación o del conformismo. Hay un paréntesis brillantísimo, de una emoción imponderable, en que las lágrimas pugnan por salir, y algunas salen, sin que haya fuerza humana que pueda contenerlas. Es cuando el Jefe Nacional de Requetés simboliza, en una imagen viva, en la vieja zamarra, el heroísmo de nuestros hombres de guerra; vieja zamarra en la que se mezcla la sangre de un Príncipe de la Casa de Borbón-Parma con la sangre de nuestros modestos héroes anónimos, auténtico exponente del pueblo sano, católico y tradicional.

Y viene luego la viva discusión de la tercera ponencia, que se funda con la cuarta y última, al tratar en ambas los problemas de la sucesión dinástica, y de los problemas que puedan surgir al término, cuando ello se produjera, del régimen actual.

Vital cuestión el de la sucesión dinástica. Se trató a fondo en todos sus aspectos, y no faltó el empeño de algún alegato a favor de determinada solución. Controversia no exenta de pasión y de algunos duros argumentos, como es natural, en el deseo de acertar en cosa que tanto importa. Pero este mismo deseo encauzaba la discusión hacia la seriedad de los principios firmemente arraigados en las eternas normas del derecho y la experiencia reiterada nuestra tradición histórica, que demuestra cuán falas es el juicio basado en los posibillismos. La fuerza misma de la realidad hizo que, como colofón del empeño debate, el carlismo, puesto en pie y con el mayor entusiasmo, manifestara su más ferviente deseo de proclamar en plazo breve a S. A. R. el Príncipe Don Javier de Borbón Parma, legítimo sucesor de la dinastía legítima, y restaurador de la tradicional Monarquía Española; cumpliéndose con ello los deseos expresos de S. M. el Rey Don Alfonso Carlos (q. s. g. h.), a quien, la Comunidad y España entera son deudores de tanta gloria, como son la Cruzada y la Regencia de S. A. R. el Príncipe Javier.

¡Consejo histórico este presidido por S. A. R. el Príncipe Javier! Consejo vivo y enormemente sincero, atacando los problemas más áridos, y buscando las soluciones más definitivas. Discursos completos y valiosísimos de eminencias en la oratoria, que todos admiramos. Y como algo excepcional, la intervención personalísima, en todo momento, de S. A. R. el Príncipe Don Francisco Javier de Borbón Parma, que,

JURAMENTO HISTORICO

S. A. R. el Príncipe Don Javier jura los FUEROS y libertades de los pueblos españoles

Bajo el Arbol de Guernica, emblema de las libertades vascongadas, las primeras del mundo, solar de la españolísima y leal Vizcaya, en el LXXV aniversario del solemne Juramento de sus fueros, por el Rey Carlos VII, su Señor.

Como Regente de España, nombrado por nuestro llorado Rey, mi tío Don Alfonso Carlos (q. s. g. h.) renuevo el Juramento prestado en fecha tan memorable de guardar, observar y cumplir los fueros del M. N. y M. L. Señorío, haciendo extensivo este Juramento a conservar las libertades de los diversos países de la Corona de Castilla y León: los fueros del Reino de Navarra y de las dos Provincias Vascongadas de Alava y Guipúzcoa, y de los pueblos de la Antigua Confederación Catalano-aragonesa, todos los cuales fueros y libertades son la verdadera Constitución del pueblo español, el más amante de las santas libertades, representadas también por las franquicias y privilegios locales, universitarios, corporativos y gremiales, como por las antiguas instituciones de Galicia y Asturias: en suma, el régimen sapientísimo de la Monarquía española, con sus autarquías infrasoberanas que constituyen la Tradición democrática del pueblo español.

Vínculo de unión de todos los españoles, tradición fundamental en el orden político, es la Monarquía federativa, representativa y cristiana, consagrada por los siglos, restauradora de libertades y deparadora de justicia.

El espíritu vivificante de la Monarquía, su tradición en el orden religioso y social es la Unidad religiosa, Unidad Católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles. En la fe católica tienen los españoles principios y verdades fijas, invariables, eternas, que le sirven de norma en todas las operaciones de la vida política, civil y doméstica.

Esa sagrada Unidad de nuestra Fe es en España el Reino de Jesucristo a cuyo Sagrado Corazón estamos consagrados, como igualmente al Inmaculado Corazón de María en su advocación del Pilar.

Veintiséis de Junio de mil novecientos cincuenta.

Francisco Javier de Borbón Parma
Príncipe Regente de la Comunidad Tradicionalista Carlista



S. A. R. Don Javier de Borbón
junto al Arbol de Guernica



1 Hemeroteca General
S. A. R. jura los Fueros
ante el Arbol viejo de Guernica

BAJO EL ARBOL DE GUERNICA

LA LECCION DE UN JURAMENTO

con su palabra fácil y elocuente, con sus ideas claras y decididas, con su gran corazón, ha sabido hacerse cargo de todos los problemas, y ha demostrado estar en perfecto conocimiento de ellos. ¡Histórico Consejo este Consejo extraordinario de la Tradición!

SEGUNDO DIA: GUERNICA

Segunda jornada. Etapa segunda. Madrid-Guernica. ¿En avión? ¿En automóvil? ¿En moto? No interesa demasiado. El cronista sigue la Jornada dura. S. A. R. el Príncipe Javier, como un español más, sabe de la vida del pueblo, del pan negro, de las dificultades, de muchas cosas. Sabe también del paisaje único, de la fuente clara, de la llanura parda, de las viejas ciudades históricas, de los prados verdes y jugosos, de los acentos diversos. De esa valdeidad geográfica y étnica única y característica de España. Viaje este dentro de una constructiva prudencia y de una voluntad firme. Viaje triunfal. Cao la tarde de esto en el paisaje maravilloso de un pueblo vasco. Doran los rayos postreros de un sol de fuego la ruta trascendente y heroica de un estupendo acto político. ¡Arbol de Guernica!—En pie: ¡TRADICION!

Escuchad... Una fecha. ¡26 de Junio de 1950! Está el Príncipe Javier ante el Arbol de Guernica. Como estuvo, el 3 de Julio de 1875, Carlos VII. O como estuvo, en 1476, Fernando V... En pie: ¡TRADICION!

S. A. R. el Príncipe Javier habla: —Como Regente de España...

Su voz es grave y firme. Con chispazos de emoción. S. A. R. el Príncipe Javier, lee y jura, un documento pleno de doctrina, aureolado de esperanzas. Una representación de la Comunidad Tradicionalista que acompaña al Príncipe es testigo de este acto de inusitada importancia. Preside esa representación un poco espontánea el Excmo. Sr. Jefe Delegado. No faltan catalanes en el acto.

Después del juramento el Príncipe habla con los testigos. Conversación fácil y simpática. Abierta a todas las sugerencias, a todos los entusiasmos, a todos los sueños, a todas las realidades, a todas las ansias impacientes de sus leales...

TERCER DIA: NAVARRA

Tercera y última jornada real, en este magnífico viaje. Tan lleno de emociones, tan rico en recuerdos, tan lleno de pisar tierra navarra. ¡Le dice tanto! Un pueblecito. Un pueblecito navarro. Un campo, testigo mudo de guerras y de luchas por la Causa. Acaso un viejo roble, tal vez la sombra de un campanario, y en el marco obligado, audiencia de un Príncipe a sus leales.

¡Quiénes rodean al Príncipe en Navarra? No falta el cura, los curas, el viejo hidalgo clásico, el hombre del pueblo, el labriego y el artesano, el poeta y el mozo, que siendo niño, se tocó con la Boia roja para salir a la guerra última.

Entusiasmo en todo. Una vez más S. A. R. el Príncipe, hace gala de su conversación fácil, de sus conocimientos, de su interés y de su amor, de sus mejores deseos.

Y con todo ello, la comida, pan blanco, manjares exquisitos, buen vino. Si en este viaje ha comido S. A. R. el Príncipe pan negro, también ha comido el pan blanco de Navarra, pudiendo simbolizarse en ambos panes un presente amargamente conocido y un futuro risueñamente alentador.

Hay, al final de la jornada, un denso y extraño silencio. Y sin embargo, en este silencio, extraño y denso, diríase que las campanas del viejo campanario tocan a gloria, claman jubilosas coronando el triunfo de la visita, una vez más, del insigne Abanderado de la Causa legítima, única que puede salvar a España y al mundo.

¿Y DESPUES...?

S. A. R. el Príncipe Don Francisco Javier de Borbón Parma ha vivido tres días, plenos de trabajo, en España. Más dos días, antes y después, preliminar y término de este viaje.

El cronista anónimo ha seguido, muy de cerca, todas estas jornadas. El cronista debe terminar su trabajo. Pero, antes de finalizarlo, se le abre un interrogante. ¿Y después...?

El cronista sabe que el final cabe sólo en una palabra: —¡Gracias!

Pero el cronista, por su cuenta y riesgo, quiere añadir algo más:

— Señor, como en otros viajes, habréis podido constatar el entusiasmo frenético que despierta Vuestra Augusta presencia, flor de estímulos, entre los constantes seguidores de la Causa. Señor, nosotros desde aquí, desde esta España que habéis cruzado, en donde quedamos huérfanos sin Vuestra presencia, pedimos a Dios que pronto podáis volver para quedaros con nosotros. Se lo pedimos con todo fervor. Con todo entusiasmo. Pero también con fe...

Véanse las fotografías y sobre todo lean el texto del juramento que en este BOLETIN se insertan: S. A. R. el Príncipe Don Javier de Borbón Parma ha renovado el juramento de los fueros y libertades que «constituyen el régimen sapientísimo de la Monarquía Española, con sus autarquías infrarregionales que constituyen la Tradición democrática del pueblo español». Los ha jurado «como Regente de España», a la sombra del Arbol de Guernica y en presen-

Notas Regionales

TARRAGONA-ULLDECONA

El viernes 30 de Junio salieron de Barcelona, para asistir a la boda de nuestro querido amigo D. Ramón Forcadell Prats, juntamente con el Jefe Delegado, Don Manuel Fal Conde, los señores D. José Luis Zamanillo, y Don Luis Ortiz Estrada, llegados de Madrid, Pedro Gaviria y José Inchausti, de Bilbao, acompañados de los señores Vedruna, Morales, Costa y Morros, quienes, con el Sr. Forcadell, en automóvil, se dirigieron a Tarragona, donde pararon la noche, acompañados de los buenos amigos de dicha capital.

El día siguiente fueron a visitar el Real Monasterio de Poblet, que detenidamente les enseñó el subprior; para seguir después a comer en Villa Engracia, recordando el grandioso Aplech, preparatorio de la Cruzada, organizado tan maravillosamente por el mártir de la misma señor Caylá. Siguieron a Tortosa, en donde pernoctaron los expedicionarios. Visitaron allí el Observatorio del Ebro, guiados por su director P. Román, S. J.; y recibieron la visita de muchos amigos de dicha ciudad.

El domingo salieron para Ulldescon, en cuya ermita de Ntra. Sra. de la Piedad, a las doce del mediodía, se celebró el enlace de nuestro amigo señor Forcadell, con la bella y virtuosa señorita doña María Guasch Vizarro, de dicha población. Bendijo la unión el Reverendísimo D. H. ... y a la Misa de velaciones el P. D. Domènec, S. J., quien pronunció una plática muy inspirada y elocuente. Actuaron de padrinos la hermana política del Sr. Forcadell y el Jefe Delegado Sr. Fal Conde; firmaron el acta como testigos el coronel de Artillería D. Joaquín Valdez, D. José Luis Zamanillo, D. Carlos Losada, Juez de 1.ª Instancia de Tortosa, y D. Manuel Bosch, Abogado del Estado de Tarragona. Durante la Misa, la masa coral de la parroquia, de voces potentes y muy inspiradas, cantó escogidos motetes. El Templo, bellamente adornado con profusión de flores, principalmente margaritas, lo llenaban a rebosar los invitados.

En la misma casa de la ermita, tuvo lugar el banquete de trescientos cubiertos, exquisitamente servido, en el que reinó la más cristiana alegría. Estaban allí representados los pueblos de las comarcas de Tortosa y el Maestrazgo, en donde cuenta tan bien ganada simpatía nuestro buen amigo.

Inicio los brinda el coronel Valdés, quien invitó al Sr. Zamanillo a que contara la historia de su vieja zamorra, anécdota que ocho días antes había contado en Madrid, en acto solemne, ante S. A. R. el Príncipe Regente Don Francisco Javier de Borbón Parma, quien la oyó con vivísima emoción. Como Forcadell, fue Zamanillo combatiente de la Cruzada en un Tercio de Requetés; su zamorra es manchó repetidas veces con la sangre de los requetés víctimas del plomo enemigo. Pero un día, cuando le conducía en una camilla al puesto de socorro, recibió la sangre del Alférez Gae, con el cuerpo acribillado por 37 heridas de metralla, una de ellas muy grave en la garganta. Y esta sangre que en la zamorra de Zamanillo se mezclaba con la de tantos requetés de clases humildes, era la sangre más ilustre del mundo, porque el Alférez Gae que le estrechaba la mano diciéndole «Zamanillo... ¡Por España!», es la sangre de S. A. R. el Príncipe Don Gaetan de Borbón Parma, hermano de S. A. R. el Príncipe Regente.

Ortiz Estrada evocó la noble y excelente figura del abuelo de Forcadell, el general D. Domingo Forcadell, que tantísima parte tuvo en la gloria conquistada por el ejército de Cabrera en la primera guerra civil.

Y el Sr. Fal Conde, quien, después de cantar las virtudes de los contrayentes, prenda segura de que acababa de constituirse un hogar cristiano en el verdadero sentido de la palabra, recordó que Forcadell, en cuanto pudo escapar de la dominación roja, se alistó en el servi-

cio de una escogida representación de Cataluña.

En su ceremonial, el acto se desarrolló con la mayor sencillez. No podía ser de otra manera, ni quizás convenia el aparato propio de otros juramentos precedentes. Lo importante era el texto del juramento que ante Dios liga al Regente de España con la España orgánicamente constituida en sus reinos, principados y señoríos; en sus municipios, universidades y gremios.

El Regente de España fué instituido tal por S. M. el Rey Don Alfonso Carlos (q. s. g. h.); el Rey legítimo; el Rey que, venciendo muy grandes dificultades de todo orden, preparó la Comunidad para la Cruzada y, cuando llegó el momento, lanzó a ella el Requeté que hizo posible la victoria. Y le dió, al Regente de España por él instituido, el expreso encargo de asegurar la sucesión legítima de la dinastía extinguida y la restauración de la Monarquía Tradicionalista española. Y el Regente ha venido a España y bajo el Arbol de Guernica tan enormemente representativo a este respecto, ante Dios se ha ligado con el vínculo más fuerte posible con el compromiso de restaurar la Monarquía de modo que queden a sal-

Acaban de cumplirse LXXV años de la jura solemne de estos fueros y libertades por S. M. Carlos VII (q. s. g. h.). Entre esta fecha y la del 26 de Junio de este año, día en que prestó su juramento S. A. R. el Príncipe Don Javier de Borbón Parma, en Guernica y junto al Arbol famoso, ha habido otro juramento que se adornó con el aparato del ritual que quiso copiarse de la clásica ceremonia. Pero en tal ocasión un partido, que se había hecho dueño del país vasco por sus alianzas con los sectarios partidos del llamado Frente Popular y su servil acatamiento a la República sacrilega, perseguidora de la Iglesia, aunque invocara *Jaungoiko eta Legizarra*, lo que realmente juró fué el Estatuto Vasco, negación de los fueros y libertades de Euzkalleria, que había de entregar al país vasco atado de pies y manos a la sacrilega República y los sectarios partidos del Frente Popular. Si el nacionalismo vasco, rompiendo sus lazos con la República y sus partidos hubiera querido servir a Euzkalleria, en lugar de servirse de ella para sus fines políticos, en el momento más grave de su historia no se hubiera presentado Euzkalleria dividida por el abismo de una guerra civil, sino que unida como



Despedida en tierra vasca

vo los fueros y libertades de los pueblos

Y ha jurado concretamente las libertades y fueros concretos que se fueron determinando en el curso de una historia de los pueblos más libres del mundo, con libertad que no se ha conocido jamás en lugar alguno desde que el triunfo de la dinastía ilegítima tuvo por consecuencia fatal la pérdida de tales fueros y libertades a cambio de una abstracta libertad individual que entregó los pueblos y los hombres a la esclavitud de los partidos.

Navarra y a Navarra unida, con el mismo espíritu que se ha manifestado en la lucha por la defensa de los derechos de Dios ultrajados en Euzkalleria como en toda España. Y esta unión, fecunda en toda suerte de bienes, hubiera ahorrado mucha sangre y grandes calamidades a los vascos y hubiera evitado sin duda alguna desviaciones de las que sufre España y Euzkalleria de un modo especial.

En este juramento, quienes en Euzkalleria se habían apoderado del poder, quisieron atar al país vasco a su servicio para siempre. En el juramento del 26 de Junio, el Regente de España, la Monarquía, ante Dios, a quien con toda reverencia invocó, se ató y ató la Monarquía con estrechos vínculos a Euzkalleria y a todos los reinos, principados y señoríos de España. La Monarquía que él ha de restaurar estará limitada por los fueros, libertades y franquicias; limitada, además, muy principalmente por la Unidad Católica, cuya fiel observancia es la garantía más firme de que dichos fueros, libertades y franquicias serán mantenidos. Como Regente se ha comprometido a poner todo su afán en el cumplimiento de tan sagrada labor.

Y es bello contemplar a la luz esplendorosa de este juramento, como en estos tiempos en que cuantos han llegado al poder o se proponen llegar hasta él, sólo piensan en la omnipotencia del Estado manejado por los partidos, un Príncipe excelso apoyado por el cálido entusiasmo de la Comunidad Tradicionalista, invocando a Dios bajo la sombra del venerable Arbol de Guernica, con sagrado juramento acepta la limitación del ejercicio de la Monarquía que se propone restaurar, con lazos tan firmes y eficaces en garantía de la libertad cristiana de los pueblos.

S. A. R. Don Javier de Borbón Parma en funciones de Regente de España por R. O. de S. M. Don Alfonso Carlos (q. s. g. h.) nos ha dado ejemplo de fiel lealtad en el cumplimiento de su deber; el ejemplo lo ha dado a todos los españoles y todos hemos de seguirlo, pero obliga con especialismos deberes a los carlistas. No hay pretexto ni excusa que pueda alegarse para no sumarse con cálido entusiasmo a la acción de S. A. R. en el cumplimiento de su misión. A la vista está que él permanece en su puesto atento a los deberes concretos que cada momento impone, sin regatear esfuerzos ni sacrificios. El carlista que no se una a él, no sólo en el propósito, sino en la acción que al cumplimiento del propósito conduce, deserta de su deber en ocasión particularmente grave.

CEDOC VETERANO